

Rut : 69.252.400-4

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

Dirección : Av. Estadio 550
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-45-2920618

Fecha Envío OC. : 03-04-2018 13:20:53

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 3938-128-CM18

SEÑOR (ES) : PABLO ANDRES LOPEZ QUEZADA	A Sr (a) : pablo lopez
DIRECCIÓN : las estrellas 02350 Temuco Región de la Araucanía	FONO : (56) (45) 2785097
RUT : 13.135.205-0	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDONES Y PASACALLES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : YAMILET ARSENAT RAMOS 56-45-2920618 chilecompra.educacion12@gmail.com HERNANDEZ

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101520 2239-2-LP15	Hojas o Folletos de Instrucciones	1	(1223744)AFICHE O PÓSTER - 1249749	(1223744) AFICHE O PÓSTER - ; Código: ; Región: IX; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(900) ; SERVICIO POR \$ 1000(4) ; SERVICIO POR \$ 10.000(6) ; SERVICIO POR \$ 100.000(4)	464.900,00	0,00	0,00	464.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	464.900
Dcto.	\$	46.490
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	418.410
19% IVA	\$	79.498
Imp. específico	\$	0
Total	\$	497.908

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2 PENDONES ROLLER DE 2X1 CON BOLSO DE TRANSPORTE Y 2 PASACALLES PVC DOBLES DE 5X1,6M CON BOLSILLOS LATERALES

EJECUCIÓN PROYECTO 6% FNDR "CONTENEDORES DOMICILIARIOS ORDEN MEJOR AMBIENTE"

Orden de Compra generada desde carro compras

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>